



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2023-444- DECLARACIÓN DE INTERÉS - GENERO Y DERECHO PENAL - EX-2023-00245246- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023-00245246- -UNC-ME#FD, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2023-444-E-UNC-DEC#FD, ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal RD-2023-444-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referéndum de este Cuerpo, la que forma parte de la presente como archivo embebido, y, en consecuencia, disponer: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al seminario GÉNERO Y DERECHO PENAL EN LAS DISCUSIONES ACTUALES DE LA PARTE GENERAL - TEMAS ACTUALES, organizado conjuntamente con la Dra. Aida Tarditti, encargada de la cátedra A de Derecho Penal I y a la Secretaría de Graduados de nuestra Facultad, que se realizará los días lunes 08, 15, 22 y 29 de mayo y 05 de junio de 2023, a través de la plataforma digital zoom.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

